

población.

No habiéndose producido reclamación alguna al Suplemento de Crédito aprobado en principio en sesión del treinta de agosto próximo pasado, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia del diez y nueve de Septiembre, queda éste definitivamente aprobado en la cuantía y forma que se detalla en la expresada sesión.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

Mano
Waya Masas
Jose Boada
Gauze
M. Masas
Mano

En Cornellá de Llobregat y siendo las diez y nueve horas del día quince de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales y en sesión ordinaria de Primera Convocatoria, los señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, integrada por Don Ramón Gaya Bassot como Alcalde-Presidente, Don Jaime Estrada Rosclaus, como primer Teniente de Alcalde, Don Enrique Valls Rosomat como segundo Teniente de Alcalde, y como Concejales los Señores Don José María Ferrer Puadés, Don Pedro Bauer Couchs, Don Francisco Plans Ribas, Don Rosendo Rodón Rodón, Don Pedro Ganiga Sabate, Don Alberto Busquets Olive, Don José Boada Fouquet y Don Agustín Sabate Company.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:



Que visto el favorable informe emitido por el Señor Ingeniero Industrial Municipal, sea concedido a Don Estanislao Lony Farcell el permiso que solicita para poner en funcionamiento un horno de alfarero de nueve metros cúbicos de capacidad.

Denegar la petición formulada por Doña Pilar Abecader Cuigcerós, profesora de Rítmica y Música, la cual continuará percibiendo la gratificación que hasta el presente viene disfrutando.

Vistas las reclamaciones formuladas por los Señores Robertich Abortiz, contra varios expedientes de Plus-Valía, y visto el favorable informe emitido por el Señor Arquitecto Municipal, se acuerda modificarlos en la siguiente forma:

Expediente 834 de Plus-Valía	690'43 a	Pesetas	345'21
" 833 "	4943'93 a	"	971'96
" 847 "	971'90 "	"	485'95
" 848 "	1943'99 "	"	971'85

Aprobar la relación de facturas suscrita por el Señor Interventor y visada por el Señor Concejal Delegado de Hacienda, que comprende los números del cuatrocientos cincuenta y cinco al cuatrocientos ochenta y uno, ambos inclusive, por un total de pesetas ocho mil trescientas trece con noventa céntimos.

Autorizar a Don Ramón Martí Roca, empleado del Centro jurídico-Administrativo Lubirachs, vecino de Barcelona, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento, perciba de la Hacienda pública del Estado, la cantidad de trescientas cuarenta y dos pesetas con cuarenta y nueve céntimos, por concepto de confección de duplicados hojas habitantes año mil novecientos cuarenta y cinco.

Que visto el plano de delimitación de zonas industriales, proyectado por el Cuerpo Técnico Municipal, sea expuesto al público durante treinta días para que puedan presentarse las reclamaciones pertinentes.

Debiendo procederse a un empréstito de pesetas _____, para nutrir el Presupuesto Extraordinario aprobado en sesión ay veintiocho de Julio último, con destino a obras de saneamiento de esta villa, se acuerda concertar

dicha operaci6n con el Banco de Cr6dito Local de Espaa. Asimismo se acuerda que dichas operaciones de cr6dito se puedan fraccionar en relaci6n con el importe de las obras, caso que las mismas fueran realizadas en orden de prelación que acordara la Corporaci6n Municipal.

Y no siendo otro el objeto de la sesi6n, se levanta la misma a indicaci6n de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

~~Muoz~~ ~~Moya~~ ~~Amador~~
~~raa~~ ~~Garcia~~ ~~Jose Boada~~
~~Buquet~~ ~~Muoz~~ ~~Muoz~~
~~San Juan~~ ~~Muoz~~
~~Muoz~~

En Cornell6 de Llobregat y siendo las diez y nueve horas del d6a treinta de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, se han reunido en el Sal6n de Sesiones de estas Casas Consistoriales y en sesi6n ordinaria de Primera Convocatoria, los seores componentes de la Comisi6n Gestora de este Ayuntamiento, integrada por Don Ram6n Gaya Bassot, como Alcalde-Presidente, Don Jaime Estrada Basclaus como primer Teniente de Alcalde, Don Enrique Valls Boronat como segundo Teniente de Alcalde y como Concejales los Seores Don Jos6 Maria Ferrer Puad6s, Don Francisco Plans Ribas, Don Rosendo Rod6n Rod6n, Don Pedro Garriga Sabat6 y Don Jos6 Boada Fenquet.

Por secretar6a di6se lectura del acta de la sesi6n anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Aprobar la distribuci6n de fondos para el pr6ximo mes